Mandaron dar libramiento en forma a Diego de Flores, mayordomo de los propios y rentas de esta villa, de lo que montaren las fiestas que hizo en la traslación del Santísimo Sacramento de la iglesia mayor desta villa, y demás cosas necesarias a la dicha fiesta, que hizo de los propios de esta villa, como mayordomo de ellos, por libramiento de los señores corregidor y regidores que entraron por fiel de fechos en la cuenta de los propios y rentas de esta villa, que pasó ante Juan de Ribera, escribano público y del cabildo de esta villa.

Libramiento a Flores

Mandaron dar su libramiento en forma Paraje en la cuenta que diere Pedro de Flores, mayordomo de los propios y rentas de esta villa, de lo que montaren y pareciere haber gastado en la fiesta que hizo a la traslación del Santísimo Sacramento desta villa, y demás cosas necesarias a la dicha fiesta, que hizo de los propios desta villa, como mayordomo de ellos, por libramiento de los señores corregidor y regidores que entraron por fiel de fechos en la cuenta de los propios y rentas desta villa, que pasó ante Juan de Ribera, escribano público y del cabildo desta villa.

Libramiento a Flores

Mandaron dar su libramiento en forma Paraje en la cuenta que diere Pedro de Flores, mayordomo de los propios y rentas desta villa, de lo que montaren y pareciere haber gastado en la fiesta que hizo a la traslación del Santísimo Sacramento desta villa, y demás cosas necesarias a la dicha fiesta, que hizo de los propios desta villa, como mayordomo de ellos, por libramiento de los señores corregidor y regidores que entraron por fiel de fechos en la cuenta de los propios y rentas desta villa, que pasó ante Juan de Ribera, escribano público y del cabildo desta villa.

Mandaron dar su libramiento en forma Paraje en la cuenta que diere Pedro de Flores, mayordomo de los propios y rentas desta villa, de lo que montaren y pareciere haber gastado en la fiesta que hizo a la traslación del Santísimo Sacramento desta villa, y demás cosas necesarias a la dicha fiesta, que hizo de los propios desta villa, como mayordomo de ellos, por libramiento de los señores corregidor y regidores que entraron por fiel de fechos en la cuenta de los propios y rentas desta villa, que pasó ante Juan de Ribera, escribano público y del cabildo desta villa.

Mandaron dar su libramiento en forma Paraje en la cuenta que diere Pedro de Flores, mayordomo de los propios y rentas desta villa, de lo que montaren y pareciere haber gastado en la fiesta que hizo a la traslación del Santísimo Sacramento desta villa, y demás cosas necesarias a la dicha fiesta, que hizo de los propios desta villa, como mayordomo de ellos, por libramiento de los señores corregidor y regidores que entraron por fiel de fechos en la cuenta de los propios y rentas desta villa, que pasó ante Juan de Ribera, escribano público y del cabildo desta villa.

Mandaron dar su libramiento en forma Paraje en la cuenta que diere Pedro de Flores, mayordomo de los propios y rentas desta villa, de lo que montaren y pareciere haber gastado en la fiesta que hizo a la traslación del Santísimo Sacramento desta villa, y demás cosas necesarias a la dicha fiesta, que hizo de los propios desta villa, como mayordomo de ellos, por libramiento de los señores corregidor y regidores que entraron por fiel de fechos en la cuenta de los propios y rentas desta villa, que pasó ante Juan de Ribera, escribano público y del cabildo desta villa.

Mandaron dar su libramiento en forma Paraje en la cuenta que diere Pedro de Flores, mayordomo de los propios y rentas desta villa, de lo que montaren y pareciere haber gastado en la fiesta que hizo a la traslación del Santísimo Sacramento desta villa, y demás cosas necesarias a la dicha fiesta, que hizo de los propios desta villa, como mayordomo de ellos, por libramiento de los señores corregidor y regidores que entraron por fiel de fechos en la cuenta de los propios y rentas desta villa, que pasó ante Juan de Ribera, escribano público y del cabildo desta villa.